

Barranquilla, Mayo 06 de 2.010

Ingeniera
MARYORIE MANTILLA
Jefe Departamento de Gestión de Bienes
E. S. D.

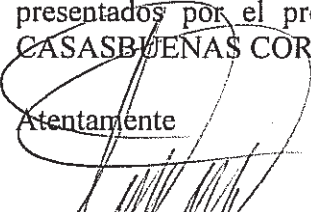
REF. Evaluación Jurídica.

Una vez realizada la verificación jurídica de los documentos aportados dentro de la propuesta presentada por REFRILITORAL CASASBUENAS CORTES Y CIA LTDA, me permito manifestar lo siguiente:

| DOCUMENTOS JURIDICOS | REFRILITORAL CASASBUENAS CORTES Y CIA LTDA |
|---|--|
| CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA | Cumple |
| CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL | Cumple |
| GARANTIA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA | Cumple |
| CERTIFICACION DE OBLIGACIONES PARAFISCALES | Cumple |
| FOTOCOPIA DE CEDULA REPRESENTANTE LEGAL Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS | Cumple |
| REGISTRO UNICO TRIBUTARIO | Cumple |

OBSERVACIÓN DEL EVALUADOR JURÍDICO. Realizada la verificación de documentos presentados por el proponente, se determinó que la propuesta presentada por REFRILITORAL CASASBUENAS CORTES Y CIA LTDA, cumple Jurídicamente con los parámetros de evaluación.

Atentamente


Reynaldo Torres Felto
Evaluador Jurídico